



Junta General  
del Principado de Asturias

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE FUNCIONARIO DE CARRERA, DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA GENERAL (GRUPO C, SUBGRUPO C1). (BOPA NÚM. 64 DEL 1-IV-2022 Y BOJG/XI/C/67). (2022/212/B1202).**

### FASE DE OPOSICIÓN

#### RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN
BEATRIZ HIDALGO JUNCO	58,50
MARÍA ALICIA POMARADA ROBLEDO	57,75
PABLO SÁNCHEZ BRAÑAS	46,95
MARÍA DOLORES BLANCO FERNÁNDEZ	46,25
MARÍA DEL MAR GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ	43,60
LEOPOLDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	43,00
ANA PARRONDO RUBIO	42,75
MERCEDES LAURA MARTÍN RODRÍGUEZ	30,90

#### PERSONAS CALIFICADAS COMO NO APROBADAS

Han sido calificadas como no aprobadas, quedando excluidas del proceso selectivo, todas las personas que habiendo realizado este ejercicio no figuran en la precedente relación.

Conforme a la base décima de la Convocatoria, finalizada la fase de oposición, y para quien la ha superado, tendrá lugar la fase de concurso. En ella se procederá a la valoración, con referencia al día final del plazo de presentación de solicitudes, de los méritos que hayan sido alegados y justificados documentalmente en los plazos y del modo prevenido en la convocatoria.

En virtud de lo dispuesto en la base decimoquinta de la Convocatoria, los actos del Tribunal son susceptibles de recurso de alzada ante la Mesa de la Cámara en el plazo de un mes, y su resolución agotará la vía administrativa.

Oviedo, a 18 de noviembre de 2022  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



Francisco Areces García